



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc y del GENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario de CIIDIR, Unidad Oaxaca

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

DICIEMBRE 2023

Prolongación Manuel Carpio no. 475, Col. Casco de Santo Tomás, C.P. 11340, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: (55) 5356 1111 canalonce.mx



Gerardo Rosendo
2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CONTENIDO

I. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.....	3
a. <i>Capacitación / Sensibilización</i>	3
b. <i>Difusión</i>	4
c. <i>Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés</i>	4
d. <i>Operaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés</i>	5
II. Número de personas prestadoras de servicios profesionales capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.	6
III. Número de Denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación... ..	10
IV. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.....	11
V. Asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.....	12
VI. Riesgos Éticos.....	12
1. <i>Procedimiento de adjudicación directa</i>	13
2. <i>Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas</i>	13
3. <i>Procedimiento de Licitación Pública</i>	14
4. <i>Selección de Prestadores de Servicios Profesionales</i>	14
5. <i>Adquisición de Derechos de Transmisión</i>	14
6. <i>Desconocimiento de la Normatividad</i>	15
VII. Resultado del sondeo de percepción.....	15
VIII. Número de Peticiones ciudadanas.....	16
IX. Otras Acciones.....	16
X. Directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Once.....	18
XI. Hoja de Firmas.....	19

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



I. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

En este apartado se resaltan los temas más importantes, el cumplimiento específico se incorpora en el anexo denominado "PAT_CEPCI_2023_XEIPN_Avance".

a. Capacitación / Sensibilización.

Durante el periodo que se informa, se invitó a la Comunidad de El Once a participar en al menos un curso de capacitación sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, con los siguientes resultados:

No	Curso	Número de constancias
1	Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APF.	9
2	Claves para la Atención Pública sin Discriminación.	43
3	Comunicación Incluyente sin Sexismo.	160
4	Derechos Humanos en el Servicio Público.	9
5	El ABC de la Igualdad y la no Discriminación.	1
6	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	256
7	Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicio Público en la APF.	13
8	Masculinidades: Modelos para Transformar.	12
9	Perspectiva de Género y Feminismo.	34
10	Súmate al Protocolo.	215
Total		752

En este sentido es importante mencionar que en el periodo de 2019 a 2023, **573** de las **601** personas prestadoras de servicios profesionales están capacitadas en algún tema de Ética Pública o materias a fines, lo que se traduce en **95.34%** de su Comunidad.

Este Comité realizó las invitaciones a las personas prestadoras de servicios profesionales a través del correo electrónico institucional, con el fin de sensibilizar a toda la comunidad que integra El Once sobre los valores y principios contemplados en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once).



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

b. Difusión.

Durante el presente ejercicio este Comité difundió a través del correo electrónico institucional infografías relacionadas con valores y principios plasmados en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once), a fin de que sean considerados por todas las personas que colaboran en esta Emisora y se consideren en el actuar de cada uno.

Asimismo, se difundieron materiales relacionados con valores y principios que rigen la Ética Pública, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés, todos ellos proporcionados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI)

Adicionalmente, se realizó la difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, el Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once), el Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once) y los principios de No Impunidad.

c. Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés.

Durante 2023, el Comité recibió 8 denuncias, mismas que se atendieron conforme a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, así como al Procedimiento para presentar denuncias y al Protocolo para la atención de las mismas, aprobados por este Comité. Al cierre del periodo que se informa 4 denuncias se encuentran concluidas y 4 se encuentran en proceso de investigación.

Denuncias 2023

Folio de Denuncia	Valor Vulnerado	Determinación
CE-CANAL ONCE-000001-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. V)	Se concluye la denuncia de manera anticipada, toda vez que la persona denunciada dejó de prestar sus servicios profesionales en la Emisora.
CE-CANAL ONCE-000002-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. V)	Se concluye la denuncia de manera anticipada, toda vez que la persona denunciada dejó de prestar sus servicios profesionales en la Emisora, no obstante se hará del conocimiento Órgano Interno de Control para las acciones pertinentes.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Folio de Denuncia	Valor Vulnerado	Determinación
CE-CANALONCE-000003-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En la Quinta Sesión Extraordinaria, el Comité de Ética se aprobó por unanimidad la determinación propuesta por la Comisión Temporal para la atención de la denuncia, consistente en que derivado de las indagaciones realizadas por la Comisión Temporal no se cuentan con elementos que apunten a la existencia de una probable vulneración al Código de Ética, Código de Conducta para las personas prestadoras de Servicios Profesionales de El Once, por lo que la denuncia se archivó.
CE-CANALONCE-000004-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Ética se aprobó por unanimidad la determinación consistente en acciones de capacitación para el denunciado, la respectiva vista al Órgano Interno de Control y la continuidad de la medida de protección para la denunciante.
CE-CANALONCE-000005-2023	Principio de Profesionalismo.	En curso.
CE-CANALONCE-000006-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En curso.
CE-CANALONCE-000007-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En curso.
CE-CANALONCE-000008-2023	Principio de Profesionalismo.	En curso.

d. Operaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Se llevaron a cabo las actualizaciones del Directorio de integrantes del Comité de Ética en tres ocasiones; asimismo se celebraron un total 12 Sesiones del Comité, de las cuales 4 fueron sesiones Ordinarias y 8 Extraordinarias, el registro de las Actas correspondientes a cada sesión se realiza en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética.

Se cumplió con el registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética del Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once), mismo que fue aprobado por este Comité en el ejercicio que se reporta.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



En este sentido, el Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once) se publicó tanto en el Portal Web de El Once como en la Intranet dentro del sitio de este Comité, así como la carta compromiso, misma que ha sido suscrita por **201** personas prestadoras de servicios profesionales con cargo al Capítulo 1000.

De esta forma se promueve el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y la importancia de suscribir las cartas compromiso

Por otro lado, se emitió el Posicionamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once), el cual fue aprobado en el seno del Comité en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, la publicación del presente ordenamiento se realizó a través de los sitios tanto Web como Intranet de la Emisora, así como su difusión a través de los medios electrónicos.

II. Número de personas prestadoras de servicios profesionales capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

Durante el ejercicio 2023, se recibieron un total de **752** constancias de capacitación, mismas que fueron obtenidas por la Comunidad de El Once, en las materias de Ética Pública, Integridad Pública, Conflictos de Intereses y afines.

Para el cierre del periodo que se informa **573** personas prestadoras de servicios profesionales ya están capacitadas en temas relacionados con los valores y principios de la Administración Pública Federal o materias a fines, lo que se traduce en **95.34%** de la Comunidad de El Once, tal como se puede observar en las siguientes tablas:

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including several initials and a signature.

Handwritten signature in blue ink

2023
AÑO DE
Francisco VILLA
El Oficio del Soldado y el Soldado



Número de personas servidoras públicas de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre, 2023

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
I	0	13	0	43	56
II	0	0	0	25	25
III	0	0	202	242	444
IV	0	0	13	35	48
Total	0	13	215	345	573

a/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.

En el periodo comprendido de 2019 a 2023, se recibieron un total de **1060** constancias de capacitación, las cuales se dividen de la siguiente manera:

Número de personas servidoras públicas de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2023.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
Acumulado 2019-2023	0	13	215	345	573

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.





En cuanto a la participación de los miembros del Comité de Ética en la acreditación de cursos en materia de Ética Pública, Integridad Pública, Conflictos de Intereses y afines, el periodo que se informa tenemos lo siguiente:

Personas integrantes del Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal según condición de acreditación de los cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2023.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{al}	
Carlos Eugenio Carrillo Quintana	Presidente Propietario	0	0	0	1	1
Álvaro Vargas González	Presidente Suplente	0	0	0	2	2
Ernesto Ocmán Cong	Secretario Ejecutivo Propietario	0	0	0	7	7
Alfonso Baca Medina	Secretario Ejecutivo Suplente	0	0	0	0	0
Deyanira Ichell López Nolasco	Secretaria Técnica Propietaria	0	0	0	5	5
Marco Ricardo Tapia Melgarejo	Secretario Técnico Propietario	0	0	0	1	1
Nancy Rosales Rivero	Integrante Electa	0	1	0	2	3
Diana Esperanza Constable Thompson	Integrante Electa	0	0	1	0	1
Imelda Alejandra Chávez Arroyo	Integrante Electa	0	0	0	1	1
Alejandro Rodríguez Luis	Integrante Electo	0	0	0	1	1
Eduardo Valenzuela Velázquez	Integrante Electo	0	0	0	1	1
Alma Lilia Pérez Martínez	Integrante Electa	0	0	0	1	1





Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
Angeles Herrera Téllez	Integrante Electa	0	1	0	2	3
Martha Varela Ochoa	Integrante Electa	0	0	0	2	2
Sonia Abigahil Moranchel Mendoza	Integrante Electa	1	1	0	3	5
Jaime Enrique López Jimenez	Integrante Electo	0	0	0	2	2
Cynthia Lizbeth Arellano Morales	Integrante Electa	1	1	0	7	9
Miguel Arce Zamudio	Integrante Electo	1	1	0	4	6
Emma Juárez Goyri	Integrante Electa	0	1	0	2	3
Janet Rodríguez Pérez	Integrante Electa	1	1	0	3	5
Carlos Wualberto Miguel García	Representante del OIC Titular	0	1	1	7	9
José Hoyos Ibarra	Representante del OIC suplente	0	0	1	3	4
Total		4	8	2	57	71

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Número de personas integrantes del Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2023.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2023	4	8	2	57	71

a/ Sólo cursos acreditados en el periodo de 2019 a 2023.

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

III. Número de Denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

En el ejercicio de 2023, se recibieron 8 denuncias, mismas que al final del periodo que se informa 4 se encuentran concluidas y 4 se encuentra en trámite, tal como se muestra en las siguientes tablas:

[Handwritten notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten initials in blue ink]

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 20/12/2023

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 20 de diciembre de 2023			Total [T] = A+B+C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Respeto a los Derechos Humanos						
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I)						
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV)	1	2	1	4	1	0
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V)	2			2		
Legalidad						
Honradez						

Respeto						
Profesionalismo		2		2		

Total	3	4	1	8	1	0

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

IV. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

En el periodo que se informa se concluyeron 4 denuncias, de las cuales 3 se archivaron sin necesidad de seguimiento y 1 se encuentra pendiente de seguimiento, el cual consistente en acciones de capacitación para el denunciado, la respectiva vista al Órgano Interno de Control y la continuidad de la medida de protección para la denunciante.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DENUNCIAS CONCLUIDAS EN 2023

Folio de Denuncia	Valor Vulnerado	Determinación
CE-CANAL ONCE-000001-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. V)	Se concluye la denuncia de manera anticipada, toda vez que la persona denunciada dejó de prestar sus servicios profesionales en la Emisora, no obstante se hará del conocimiento Órgano Interno de Control para las acciones pertinentes.
CE-CANAL ONCE-000002-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. V)	Se concluye la denuncia de manera anticipada, toda vez que la persona denunciada dejó de prestar sus servicios profesionales en la Emisora, no obstante se hará del conocimiento Órgano Interno de Control para las acciones pertinentes.
CE-CANALONCE-000003-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En la Quinta Sesión Extraordinaria, el Comité de Ética se aprobó por unanimidad la determinación propuesta por la Comisión Temporal para la atención de la denuncia, consistente en que derivado de las indagaciones realizadas por la Comisión Temporal no se cuentan con elementos que apunten a la existencia de una probable vulneración al Código de Ética, Código de Conducta para las personas prestadoras de Servicios Profesionales de El Once, por lo que la denuncia se archivó
CE-CANALONCE-000004-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (fracc. IV)	En la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Ética se aprobó por unanimidad la determinación consistente en acciones de capacitación para el denunciado, la respectiva vista al Órgano Interno de Control y la continuidad de la medida de protección para la denunciante.

V. Asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

Durante el ejercicio 2023 no hubo denuncias presentadas ante el Comité de Ética que se hayan concluido por mediación.

VI. Riesgos Éticos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 se establece la erradicación de la corrupción en el sector público como un objetivo esencial, por ello, como parte de



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



las actividades de este Comité de Ética en conjunto con el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional, se llevó a cabo un análisis de las denuncias recibidas por este Comité de Ética de los años 2020, 2021, 2022, así como la revisión de los procesos internos de esta Emisora, derivado de ello, se advirtieron seis procesos sustantivos institucionales susceptibles de riesgo ético, por lo que los mismos fueron estudiados y con la participación de las áreas dueñas de los mismos se definieron como riesgos éticos en El Once, los siguientes:

1. Procedimiento de adjudicación directa

- a. Al dar trámite a un procedimiento de adjudicación directa, en la parte específica de la integración del expediente de contratación, no se haga uso correcto de los recursos materiales a cargo de las y los prestadores de servicios, bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y austeridad republicana.
- b. Dentro del procedimiento de adjudicación directa, en la revisión del expediente de contratación y previo a la recepción de cotización o a la adjudicación del contrato, las personas responsables de la integración de los expedientes de contratación no constaten que las y los licitantes cumplen con los requisitos normativos para participar o para que les sean adjudicados contratos, poniendo en riesgo los principios de Legalidad e Imparcialidad.

2. Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas

- a. Dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, durante la integración de los requisitos de participación en la Convocatoria a la invitación no se promueva la imparcialidad, equidad y objetividad en igualdad de condiciones entre los licitantes.
- b. Dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, las personas prestadoras de servicios al percatarse de un posible conflicto de interés por tener vínculos personales con uno de los participantes, no se excusen de intervenir en la decisión vinculada a una adquisición o contratación.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



3. Procedimiento de Licitación Pública

- a. En el procedimiento de licitación pública, las personas prestadoras de servicios profesionales, de forma anterior o posterior a la adjudicación de los bienes o servicios, obtengan de los licitantes participantes algún beneficio no comprendido en sus honorarios, tales como dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, donaciones, servicios, empleo, entre otros.
- b. Dentro de cualquiera de las etapas del procedimiento de licitación pública, las personas prestadoras de servicios profesionales sean testigos de una irregularidad que, en el ejercicio de sus actividades, pudiera advertir y constituir en una falta administrativa y omita presentar la denuncia correspondiente.

4. Selección de Prestadores de Servicios Profesionales

- a. En el proceso de Selección de Prestadores de Servicios Profesionales, las personas responsables de verificar la cobertura de conocimientos y experiencia por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, por desconocimiento de las características o funciones que solicita el área, podrían seleccionar a las personas menos aptas para el desempeño de las actividades que las áreas requieran.
- b. Dentro del proceso de Selección de Prestadores de Servicios Profesionales, las personas responsables de verificar la compatibilidad de empleos, así como en el caso de la prestación de servicios simultánea bajo la figura del Capítulo 3000, podrían dejar de prestar la debida atención sobre dicha corroboración, omitiendo un procedimiento que afecta los intereses de la emisora ante autoridades fiscales y normativas.

5. Adquisición de Derechos de Transmisión

- a. En el proceso de Adquisición de Derechos de Transmisión, las personas responsables del seguimiento, gestión y consolidación de los instrumentos jurídicos, podrían dejar de prestar la debida atención sobre las particularidades a plasmar en las cláusulas contractuales, respecto de aquellas establecidas entre las partes encargadas de su definición, pudiendo incidir en el uso y transmisión indebida de materiales audiovisuales.
- b. De acuerdo con el proceso de Adquisición de Derechos de Transmisión, las personas responsables del establecimiento de convenios y consolidación de contratos, pueden ser susceptibles de pasar por alto la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Celia Preciado'.





inclusión de términos y/o especificaciones que contravengan el "Carácter No Lucrativo de la televisora", a efecto de cuidar los intereses legales de la emisora.

6. Desconocimiento de la Normatividad

- a. Que las personas prestadoras de servicios profesionales desconozcan la normatividad que rige el correcto funcionar del Canal, así como la aplicable a su régimen de contratación.
- b. Que se cometan conductas que puedan constituir faltas administrativas por desconocimiento de la normatividad aplicable a las actividades de las personas prestadoras de servicios profesionales.
- c. Que se contrate a personas prestadoras de servicios profesionales que no cumplan con las necesidades de las áreas requirentes.

VII. Resultado del sondeo de percepción.

Para el ejercicio 2023, la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, a través del oficio circular **SRCI/UPRH/0009/2023** hizo extensiva la invitación para que El Once participara en la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO 2023), mediante diverso **DAF/SRH/149/23** se solicitó a la Unidad en comento la inclusión de la Emisora en la participación de la encuesta.

Como parte de las atribuciones del Comité de Ética la invitación a la Comunidad del Once para participar en la encuesta se realizó a través de medios electrónicos y banners colocados en los pizarrones de la Emisora, el periodo que abarcó la contestación de la encuesta fue del 11 al 23 de septiembre de 2023.

Al cierre del presente ejercicio la Unidad de Política de Recursos Humanos no ha emitido los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, por lo que dichos resultados se reportarán en el siguiente ejercicio.











VIII. Número de Peticiones ciudadanas.

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Ética no recibió peticiones ciudadanas ni solicitudes de asesorías en materia de Conflicto de Interés.

IX. Otras Acciones.

1. Se actualizó Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de El Once. 
2. Se notificó a las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación, la "Carta Compromiso del cumplimiento y aplicación del Código de Conducta", para su firma. 
3. Se mantuvo actualizado el Directorio de las Personas Consejeras y Asesoras. 
4. Se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta y su liga de internet. 
5. Se llevó a cabo el registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, las actas de las Sesiones celebradas por el Comité. 
6. Se difundieron infografías proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública con los siguientes temas:
 - a) Código de Ética de la Administración Pública Federal.
 - b) Código de Conducta Institucional.
 - c) Diferencias entre el Código de Ética y Código de Conducta. 





- d) Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- e) Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.
- f) Atención de denuncias con Perspectiva de Género.
- g) Conflicto de Intereses.
- h) Convención sobre los Derechos del Niño.
- i) Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- j) Menores de Edad Denunciantes.
- k) Declaración Patrimonial y de Intereses
- l) Principio de Honradez.
- m) Reglas de Integridad.
- n) Convocatoria para participar en los cursos: "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" y "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".
- o) Pronunciamiento de Cero Tolerancia a los Actos de Corrupción.
- p) Cero Impunidad.
- q) Competencia del Comité de Ética.
- r) Alertadores
- s) Riesgos éticos
- t) Día internacional de la Mujer
- u) Discriminación
- v) Erradicación de la Violencia en contra de la Mujer.
- w) Acoso Sexual.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]





- x) Hostigamiento Sexual.
- y) Acoso Laboral.

X. Directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Once.

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. Carlos Eugenio Carrillo Quintana	Presidente	ccarrillo@canalonce.ipn.mx
C.P. Ernesto Ocman Cong	Secretario Ejecutivo	eocman@canalonce.ipn.mx
Lic. Deyanira Ichell López Nolasco	Secretaria Técnica	dlopezn@canalonce.ipn.mx
Lic. Nancy Rivero Rosales	Representante del nivel Director de Área	nrivero@canalonce.ipn.mx
Lic. Imelda Alejandra Chávez Arroyo	Representante del nivel Subdirector	ichavez@canalonce.ipn.mx
Lic. Ángeles Herrera Téllez	Representante del nivel Jefe de División	aherrera@canalonce.ipn.mx
Lic. Eduardo Valenzuela Velázquez	Representante del nivel de Coordinador	evalenzuela@canalonce.ipn.mx
Lic. Sonia Abigahil Moranchel Mendoza	Representante del nivel de Jefe de Departamento	smoranchel@canalonce.ipn.mx
Cynthia Lizbeth Arellano Morales	Representante del Nivel Enlace	carellano@canalonce.ipn.mx
Lic. Emma Juárez Goyri	Representante del Nivel Operativo	ejuaraz@canalonce.ipn.mx
Mtro. Carlos Wualberto Miguel García	Representante del Órgano Interno de Control en el IPN	cmiguel@ipn.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Large handwritten signature in blue ink.



Handwritten initials in blue ink.



XI. Hoja de Firmas.

No.	Propietario	Firma
1	Lic. Carlos Eugenio Carrillo Quintana Director de Administración y Finanzas Presidente del Comité	
2	C.P. Ernesto Ocman Cong Subdirector de Recursos Humanos Secretario Ejecutivo	
3	Lic. Deyanira Ichell López Nolasco Jefa de Departamento de Seguimiento de Altas y Bajas del Capítulo 100 Secretaria Técnica	
4	Lic. Nancy Rivero Rosales Directora de Asuntos Jurídicos Miembro Electo	
5	Lic. Imelda Alejandra Chávez Arroyo Subdirectora de Imagen y Mercadotecnia Miembro Electo	
6	Lic. Ángeles Herrera Téllez Jefa de División de Control de Gestión y de Información Miembro Electo	
7	Lic. Eduardo Valenzuela Velázquez Coordinador de Once Digital Miembro Electo	
8	Lic. Sonia Abigail Moranchel Mendoza Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos, Corporativos y Derechos de Autor Miembro Electo	
9	Cynthia Lizbeth Arellano Morales Jefa de Oficina de Identificación, Servicio Social y Gestión de RH Miembro Electo	
10	Lic. Emma Juárez Goyri Coordinadora Administrativa (Revistas Culturales) Miembro Electo	
11	Mtro. Carlos Wualberto Miguel García Jefe de División de Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Miembro del OIC	

